

Conforme a lo señalado en Circular N° 1.924, de fecha 24 de abril de 2009, punto III, Cemento Polpaico S. A., al presentar sus estados financieros en modalidad pro forma, está exceptuada de enviar la siguiente información:

Análisis razonado: Ver FECU

Hechos Relevantes: Ver Nota 33, Estados Financieros IFRS.